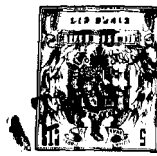


99370

P.- 24.517

2 NOV. 1963



T. 44- Div.

99370

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 13 de mayo de 1963, con el núm. 99.370

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JOSEPH BANCROFT & SONS CO., entidad norteamericana, establecida en Rockford, Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América, por:

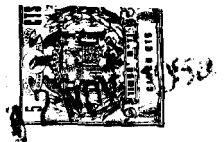
"UN HILO MULTIPLE"

=====
La presente solicitud es una de las dos divisionales en que fué dividida la patente de invención núm. 284.805 que quedó limitada al método para hacer un hilo múltiple. La otra divisional también de patente de invención núm. 287.943 se refiere al aparato para hacer el hilo múltiple.

5

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un hilo voluminoso de alargamiento limitado y mas particularmente a un hilo compuesto de uno o más filamentos sintéticos continuos en los que al menos al-

10



gunos de los filamentos son rizados o voluminosos y otros de los filamentos son o bien rectos o bien menos voluminosos.

5 Un objeto del invento es proporcionar un hilo del tipo arriba indicado con caracterizas de novedad y mejora.

10 Otro objeto es proporcionar un hilo voluminoso con alargamiento limitado o características de inextensibilidad, tales que el hilo mantenga su estado voluminoso puesto bajo tensión durante la tejedura o confeccionado de punto.

15 Otro objeto es proporcionar un hilo del tipo arriba indicado en que los filamentos están ligados por tensión o por un agente ligante de tal modo que el hilo menos voluminoso regula las características de extensibilidad del hilo y los componentes mas voluminosos mantienen su efecto de voluminosidad.

20 Otro objeto es proporcionar un hilo del tipo arriba indicado con diferentes grados de voluminosidad a lo largo de su longitud.

Otros varios objetos y ventajas se apreciarán a medida que la naturaleza del invento sea mas completamente descrita.

25 La naturaleza del invento será mejor entendida de la siguiente descripción, tomada en conexión con el dibujo adjunto en el que se han representado ciertas disposiciones especificas para propósitos de ilustración.

En el dibujo:

30 La figura 1 es una vista de detalle de un hilo in-

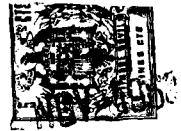


corporando el invento.

Un hilo representativo se muestra en la figura 1 donde el hilo de núcleo 37 se presenta como sustancialmente recto y el hilo voluminoso 10 se muestra como teniendo partes voluminosas 10a y partes rectas 10b. Las partes 10b corresponden a las longitudes del hilo donde el filamento 10 es estirado en forma recta mientras se encuentra en el calentador 17 y las partes 10a corresponden a las longitudes donde los filamentos son relajados y han vuelto a tomar volumen mientras se encuentran en el calentador 17. Aunque solamente se han representado dos filamentos, para propósitos de ilustración, hay que entender que el hilo se puede componer de varios filamentos de cada tipo. También las partes representadas como rectas pueden ser rizadas o voluminosas, pero en menor grado que las partes 10a. El hilo de núcleo 37 puede tener también un grado limitado de rizado para impartir un grado limitado de alargamiento al producto.

Los rizados han sido indicados como del tipo normalmente formado en un rizado de relleno. El invento es también aplicable a filamentos o hilos abultados en otras formas a las especificadas mas arriba.

En algunos casos el hilo 37 puede también constituir un hilo voluminoso, en cuyo caso las zonas de las partes rectas 10b del hilo 10 tendrán características de inextensibilidad y las zonas 10a, donde ambos filamentos son voluminosos, tendrán características de alargamiento. En este caso, las zonas voluminosas y no voluminosas del hilo estarán invertidas cuando el hilo sea puesto bajo tensión ya que la voluminosidad del hilo 37 será



retenido en las zonas 10b, mientras que el rizado en ambos hilos puede ser eliminado por estirado por la tensión en las zonas 10a.

5 Como una nueva disposición, el segundo hilo 37 puede ser omitido en algunos casos dejando un único filamento 10 que tiene alternativamente partes voluminosas y partes menos voluminosas o rectas.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, con fecha 9 de febrero de 1962, bajo el núm. 172.269, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- N O T A -

20

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

25

1º. - Un hilo múltiple compuesto de dos filamentos, caracterizado porque uno de dichos filamentos es voluminoso en su forma y el otro de dichos filamentos es menos voluminoso, sustancialmente de forma recta, estando dichos filamentos entretorcidos en forma de un hilo en el cual el segundo filamento controla el alargamiento general del hilo cuando se aplica a tensión a fin de mantener en el hilo el grado de voluminosidad deseado.

30



2º. - Un hilo según el punto 1. caracterizado además porque la magnitud de la voluminosidad de dicho primer filamento varia a intervalos predeterminados a lo largo de dicho hilo.

5 3º. - Un hilo según los puntos 1 o 2 caracterizado además porque dichos filamentos están unidos entre sí en los puntos en que se cruzan.

10 4º. - Un hilo según el punto 1. caracterizado además porque dicho primer filamento está compuesto de partes rectas y partes voluminosas alternadas.

5º. - Un hilo múltiple.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una cara.

Madrid.

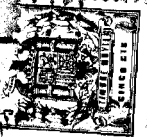
2 NOV 1963

P.A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder.

~~MIG/~~

99370



99370

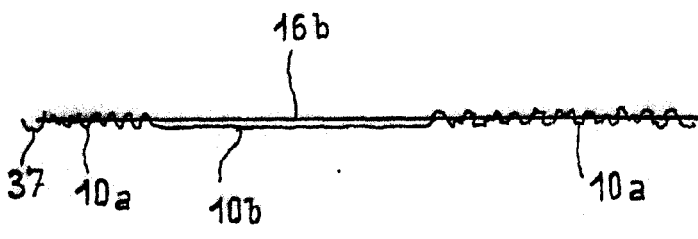


Fig: 1

Alberto de Elzabura
 Per Poder
Alberto de Elzabura